



Edición No. 234

Febrero 2025 - Marzo 2025



Boletín

Proyección

¿Qué te gustaría leer primero?



Columna Gerencial



Novedades Febrero



Soluciones Financieras



R.S. Coopetraban



Haz clic en cada contenido



¿Buscas un tema en específico?



Haz clic en el tema que quieras 

- > Columna Gerencial
- > Acuerdo Nro. 128
- > ¡Es la asamblea de los 80 años!
- > Recordando hitos clave
- > Bienvenido a la era digital
- > Nueva línea de crédito
- > Paga con tus millas
- > Auxilio educativo
- > Te respaldamos en salud
- > La mujer y el cooperativismo





Novedades

Soluciones

RSC



Columna Gerencial

Manuel Mosquera Osorio

Gerente General

El 2025 es un año inolvidable para Coopetraban al celebrar **sus 80 años**, marcando una etapa de consolidación y transformación. En 2024, su programa de Responsabilidad Social benefició a más de **1.5 millones de colombianos**, con un cumplimiento del 100,46%. Además, la satisfacción de los asociados **alcanzó un 99,15%**, superando el promedio de 2023.

La Asamblea General de Delegados del 15 de marzo posibilitará el regreso a la presencialidad del proceso democrático **más importante de la Cooperativa**, hecho que desde 2020 no se presenta.

Es 2025 el año para inspirar a las nuevas generaciones en nuestro legado solidario.





Novedades

Soluciones

RSC



ACUERDO Nro. 128

Del Consejo de Administración de COOPETRABAN

Por el cual se convoca a la Asamblea General Ordinaria de delegados

El Consejo de Administración en atención a los términos de los artículos 29 y 30 de la ley 79 de 1988 y a los artículos 48 y 65 (numeral 65.19) de los estatutos y

CONSIDERANDO

Que los estatutos de la entidad en su artículo 49 señalan la posibilidad de que el Consejo de Administración sustituya la Asamblea General de Asociados por Asamblea General de delegados por cuanto el número de asociados excede de 1.000.

Que mediante el Acuerdo Nro. 124 de septiembre 12 de 2024 y teniendo en cuenta que la Cooperativa contaba con un total de 22.827 asociados hábiles, el Consejo de Administración determinó el número de delegados que participarían en la Asamblea General, a la vez que estableció los criterios y procedimientos para la celebración de estas en los años 2025, 2026 y 2027.

Que, teniendo en cuenta que se debe realizar elección de cuerpos directivos, la Asamblea deberá llevarse a cabo en el domicilio principal de la Cooperativa, es decir, en la ciudad de Medellín.



ACUERDA

ARTÍCULO 1

Convocar la Asamblea General Ordinaria de delegados para el sábado 15 de marzo de 2025 a las 5:00 P.M. en el salón Amazonas, ubicado en el Country Club de Ejecutivos, Diagonal 28, Kilometro 5, Av. Las Palmas #16-129, Medellín (Antioquia).

ARTÍCULO 2

El objeto de la Asamblea será el cumplimiento de sus funciones de conformidad con el artículo 34 de la Ley 79 de 1988 y el artículo 57 de los estatutos.

ARTÍCULO 3

Participarán en la Asamblea General Ordinaria, los delegados elegidos para el periodo 2025 - 2027, conforme lo establece el artículo 49 numeral 49.5 de los

estatutos, quienes están consignados en el acta de cierre de la Comisión Central de Elecciones y Escrutinios, de noviembre 15 del 2024, y que al momento de la presente convocatoria figuren como asociados hábiles, según el parágrafo del artículo 27 de la Ley 79 de 1988 y los artículos 27 y 49 numeral 49.6 de los estatutos de la Cooperativa.

ARTÍCULO 4

El proyecto de orden del día es el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del reglamento para la Asamblea
4. Informe de la comisión de evaluación y aprobación del acta anterior
5. Elección de dignatarios: presidente, vicepresidente y secretario de la Asamblea



Novedades

Soluciones

RSC



6. Elección de la Comisión de evaluación y aprobación del acta

7. Informes

7.1 Del Consejo de Administración y la Gerencia General

7.2 De la Junta de Vigilancia

7.3 De la Revisoría Fiscal

8. Estudio y aprobación de los Estados financieros e indicadores de Balance Social y Beneficio solidario correspondientes al ejercicio económico de 2024

9. Estudio y aprobación del proyecto de distribución de excedentes

10. Ajustes a los estatutos

11. Evaluación de desempeño de directivos

12. Elección de Consejo de Administración

13. Elección de Junta de Vigilancia

14. Aprobación del compromiso de incremento de

reserva de protección de aportes en el año 2026

15. Presentación y evaluación de las Proposiciones.

16. Clausura.

Aprobado por el Consejo de Administración en Acta número 1.221 de febrero 6 del 2025.

(Original firmado)

ÁLVARO MEJÍA MOLINA

Presidente

(Original firmado)

JUAN MANUEL MOSQUERA

ARBELÁEZ

Secretario



Novedades

Soluciones

RSC



Elección de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia

Hasta el 14 de marzo podrán los delegados presentar las planchas con los postulados para integrar dichos cuerpos directivos dando estricto cumplimiento a los requisitos y al perfil establecido.

Estos órganos serán elegidos en la Asamblea General 2025 para un periodo de tres años (2025-2027) y desempeñarán un papel clave en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, para continuar avanzando en nuestra misión de ofrecer un portafolio de ahorro y crédito socialmente responsable.

Conoce más aquí





Novedades

Soluciones

RSC



¡Es la asamblea de los 80 años!

El 15 de marzo marca un hito para Coopetraban con la realización de su Asamblea General de Delegados, la de su **aniversario de 80 años de existencia**.

Después de cinco años, la Asamblea vuelve a ser presencial para elegir el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia (2025-2027), con apoyo digital.

En Medellín, 60 delegados representarán a **más de 67 mil asociados** en un evento democrático y solidario. También será una oportunidad para honrar el legado de nuestros fundadores y su espíritu cooperativista.





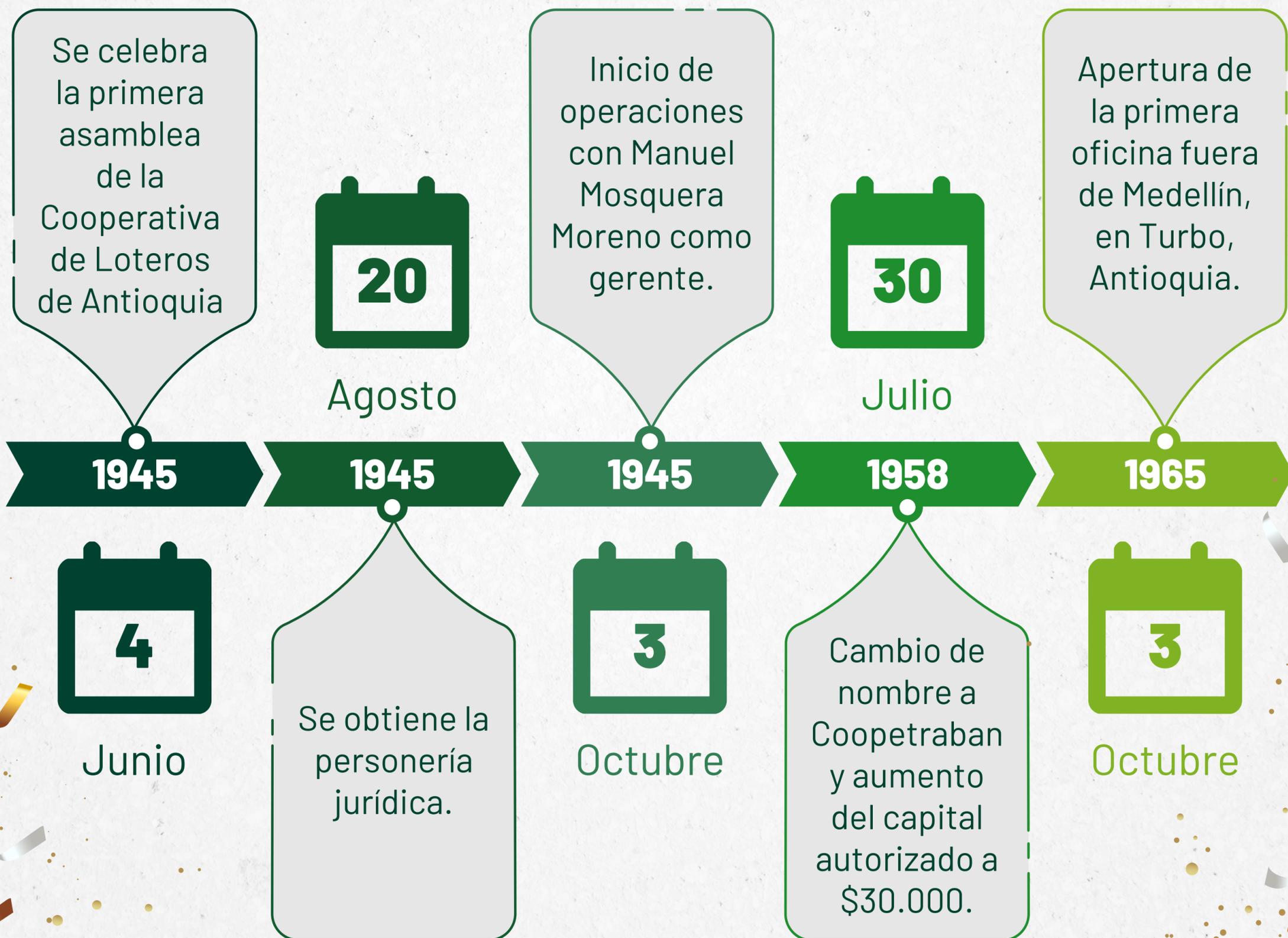
Novedades

Soluciones

RSC



Coopetraban celebra 80 años recordando hitos clave:





Novedades

Soluciones

RSC



Nueva tarjeta de crédito **100% virtual**



**Sin cuota de
manejo.**



Con cupo
independiente
de tus Tarjetas
de Crédito
Coopetraban
Visa físicas.



¡Quiero adquirirla!



*Aplican términos y condiciones. Conoce
más en www.coopetraban.com.co



Novedades

Soluciones

RSC

Si no sabes qué hacer con las **deudas de tus tarjetas...**



Te presentamos la nueva línea de crédito:
Compra Tarjeta



Podrás cancelar **total o parcialmente** las deudas de tus tarjetas de crédito.

Podrás recibir hasta **un 35% más** del valor del crédito para libre destinación.

Obtendrás una **excelente tasa de interés.**

Crédito



1 2 3 4 4 5 6 8
1 2 3 4



CATALINA ES



Más info aquí





Novedades

Soluciones

RSC



¡Nueva forma de pagar con tus millas de lifemiles!



Redime tus millas en bonos desde la app de lifemiles y disfruta en **más de 60 comercios como:**



Restaurantes



Plataformas digitales



Supermercados



Entretenimiento



¡Quiero mis cupones!





Novedades

Soluciones

RSC



El combo que acompaña tu talento



Gerente

Auxilio educativo + tasa baja

8% para asociados
antiguos*

5% para asociados
nuevos*

1,08% Tasa Nominal
Mensual*

¡Quiero asesoría!



*Aplican términos y condiciones. Asociados nuevos: desde 01 enero de 2025 en adelante. Asociados antiguos: anteriores a 31 de diciembre de 2024.



Novedades

Soluciones

RSC



Porque tú y tu familia merecen un respaldo en salud



Médico virtual o a domicilio*



Consulta directa con especialistas*



Asistencia psicológica virtual

+ Otras 10 coberturas*

Planes desde:

\$27.000

¡Quiero asesoría!



*Aplican términos y condiciones. Sujeto a cobertura en el lugar de residencia. Conoce más en www.coopetraban.com.co





Novedades

Soluciones

RSC



La mujer y su papel clave en el **movimiento** cooperativo

La mujer juega un papel esencial en la economía solidaria, participando activamente en cooperativas como Coopetraban, donde cumplen roles como **delegadas en las asambleas** generales e **integrantes del Consejo de Administración** y la

Junta de Vigilancia, fortaleciendo proyectos comunitarios.

En regiones como el Caribe y el Pacífico de Colombia, **el cooperativismo ha impulsado su acceso** a la tierra, la educación y la equidad de género.

“Invito a nuestro asociado a **creer en nosotros**, en el sistema cooperativo y el sistema solidario.”

“Porque sabemos que aquí todos estamos trabajando por nuestra propia empresa.”

#NuestraCultura

